ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 039/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación; la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la U.O.C.; y el Señor Fredy Arce Salinas, Técnico de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de proceder a la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de contratación directa detallado más abajo. El acto de apertura de sobre se realiza sin la presencia del oferente.- - - -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 039/2014

Se deja constancia que fueron notificadas de la prórroga y no presentaron ofertas las siguientes empresas: DICOPAR S.R.L. (INV/UOC N° 150); DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. (INV/UOC N° 151); MES Bienes y Servicios (INV/UOC N° 153); AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A. (INV/UOC N° 154); AUTOMOTIVE S.A. (INV/OUC N° 155); DISTRIBUIDORA R.M.B. (INV/OUC N° 156); CASA GÓMEZ S.R.L. (INV/OUC N° 157).- - - -